



ANALISIS DE DATOS e-ROS Y CAPTURADOR DE TRANSACCIONES

ACTIVIDADES, GIROS COMERCIALES Y OCUPACIONES CON
MAYOR FRECUENCIA DE REPORTES

Contenido

INTRODUCCION	2
METODOLOGIA Y RECURSOS.....	2
DATOS GENERALES e-ROS	3
Tabla de Giro/Finalidad Reportadas	5
Giro/Finalidad con Señales de Alerta	6
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS DATOS	8
DATOS CAPTURAR DE TRANSACCIONES EN EFECTIVO	9
Presentación de Datos RTE.	9
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE RTES.....	13
CONCLUSIONES.....	14

ANALISIS DE DATOS e-ROS Y CAPTURADOR DE TRANSACCIONES UIF SECTOR FINANCIERO ACTIVIDADES, GIROS COMERCIALES Y OCUPACIONES CON MAYOR FRECUENCIA DE REPORTES DEPARTAMENTO DE ANALISIS- ANALISIS ESTRATEGICO

INTRODUCCION

Las acciones prioritarias identificadas en el informe de evaluación mutua de octubre del año 2016 en los incisos 44 y 45 recomiendan fortalecer los procesos de elaboración y actualización de estadísticas junto con la producción de estudios estratégicos que sirvan como herramientas para los miembros del sistema anti lavado nacional con el fin de generar mayor conocimiento.

En virtud de lo anterior, la UIF ha comenzado con procesos de renovación de sus fuentes de información primaria como ser la implementación en el año 2017 de la Plataforma Electrónica de Reportes de Operaciones Sospechosas (e-ROS) y sus sistemas de captura de transacciones, luego de años de recibir información útil pero no estructurada de manera conveniente para la generación de conocimiento, al día de hoy se han obtenido avances significativos para la generación de inteligencia a través de estas fuentes primarias y fundamentales de información.

Los resultados o premisas presentadas en el siguiente informe, toman como fuentes las citadas en el párrafo anterior que aún y cuando son fuentes confiables requieren de un mayor nivel de control y estandarización de los datos almacenados en las mismas, con el fin de crear categorías y métricas que produzcan un valor agregado y generen conocimiento en todos los ámbitos que conforman el sistema ALAFTPADM (Prevención, Investigación y Juzgamiento etc.)

METODOLOGIA Y RECURSOS

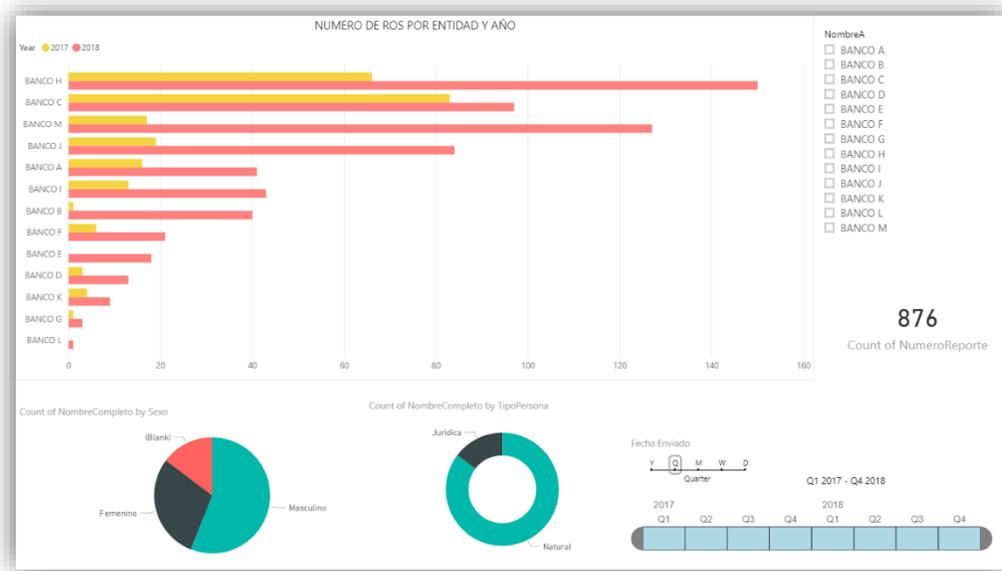
Ya se ha mencionado en la introducción las fuentes de datos utilizadas para este informe, para el procesamiento de los datos y presentación de resultados se ha utilizado la plataforma Power BI de Microsoft a razón de que es un software de uso libre y cumple con los requerimientos para el procesamiento de la información.

En el caso de la tabla de datos de e-ROS la línea de tiempo que se ha utilizado es de mayo del 2017 al 23 de diciembre del 2018, y los datos del Capturador de transacciones UIF es el año 2018 para las cinco (5) instituciones financieras más grandes del sistema.

En este sentido se aprovechan las bondades de la plataforma Power BI para la construcción de tableros (Dashboards) que permitieron visualizar algunos patrones y comportamientos con el objetivo de resaltarlos en este informe, para la producción de otros productos.

DATOS GENERALES e-ROS

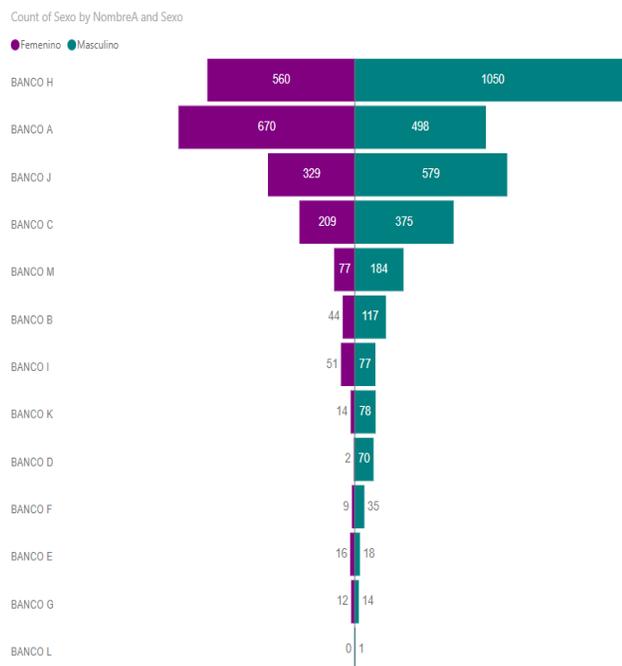
FUENTE	HALLAZGO
e-ROS	Numero de reportes 876
e-ROS	Porcentaje de Personas con ROS 85% Naturales, 15% Personas Jurídicas
e-ROS	Desagregación por sexo de reportados 56% Hombre, 29% Mujeres, 15% en blanco
e-ROS	Numero de ROS Año 2017 = 229, Numero de ROS Año 2018 = 647



En lo que respecta a la cantidad de reportes enviados por las Instituciones Financieras (IFI's) la institución con mayor cantidad de reportes enviados es el **Banco H** como se ve en la gráfica anterior en la siguiente se presenta la cantidad de reportes por cada institución.

Como se puede observar la cantidad de reportados por institución y sexo son los hombres a excepción de **Banco A** donde prevalecen las mujeres.

Cuando se analizan las señales de alerta por tipo de moneda los resultados obtenidos arrojan que las primeras cuatro (4) categorías con mayor frecuencia de aparición son las siguientes:



Moneda	Señal de Alerta
Lempiras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Frecuentes transferencias originadas desde cuentas de entidades estatales. 2. Transacciones que por su monto no corresponden al ingreso mensual reportado a las entidades financieras. 3. Transferencias entre cuentas del mismo titular o a favor de otras personas, sin justificación aparente. 4. Operaciones realizadas con terceros sin relación aparente
Dólares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Depósitos realizados con billetes de \$20. 2. Transacciones que por su monto no corresponden al ingreso mensual reportado a las entidades financieras. 3. Empresas ubicadas en zonas con presencia de Organizaciones Criminales, económicamente activas y que repentinamente dejan de registrar movimientos en sus cuentas. 4. Transferencias entre cuentas del mismo titular o a favor de otras personas, sin justificación aparente.

Lempira	<ul style="list-style-type: none"> 680 Frecuentes transferencias originadas desde cuentas de entidades estatales. 677 Transacciones que por su monto no corresponden al ingreso mensual reportado a las entidades financieras. 370 Transferencias entre cuentas del mismo titular o a favor de otras personas, sin justificación aparente. 266 Operaciones Realizadas Con Terceros Sin Relacion Aparente. Other (100+)
Dólares EUA	<ul style="list-style-type: none"> 141 Depósitos realizados con billetes de US\$20. 56 Transacciones que por su monto no corresponden al ingreso mensual reportado a las entidades financieras. 51 Empresas ubicadas en zonas con presencia de OC, económicamente activas y que repentinamente dejan de registrar movimientos en sus cuentas. 49 Transferencias entre cuentas del mismo titular o a favor de otras personas, sin justificación aparente. Other (80)

En lo referente a las señales de alerta, sobresalen o llaman más la atención las frecuentes transferencias de entidades estatales debido al incremento de Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL) que han sido reportadas y que tienen vinculaciones con actos de corrupción.

En el caso de los depósitos en moneda extranjera (dólares) están más asociadas a personas naturales que no declaran un giro o una finalidad en el uso de dichos recursos, además, las personas jurídicas con este tipo de señal de alerta, se dedican al comercio de vehículos usados.

En conjunto, de las señales de alerta presentadas, la más representativa es la relacionada con el perfil del cliente, “Transacciones que por su monto no corresponden al ingreso mensual reportado a las entidades financieras”, Esto debido que al momento de la declaración del cliente ante la institución financiera, reportan un promedio de ingresos esperados o movimientos en la cuenta, superando lo declarado al inicio de la relación con la institución financiera dando motivos de determinación de sospecha y obligación de reportar; con esta señal de alerta también asociada a los depósitos de alto valor, desde cuentas del gobierno hacia las OSFL generando una correlación directa entre ambas señales.

De lo anterior también se desprende que al momento de ordenar el giro y/o la finalidad de los reportados, la mayor frecuencia le corresponde a los Proyectos de Desarrollo Social a consecuencia de los pagos de alto valor recibidos desde cuentas gubernamentales, su asociación con Personas Expuesta Políticamente (PEPs) y vinculación con actos de corrupción.

A continuación, se presenta imagen ilustrativa del tablero presentando las variables antes mencionadas.

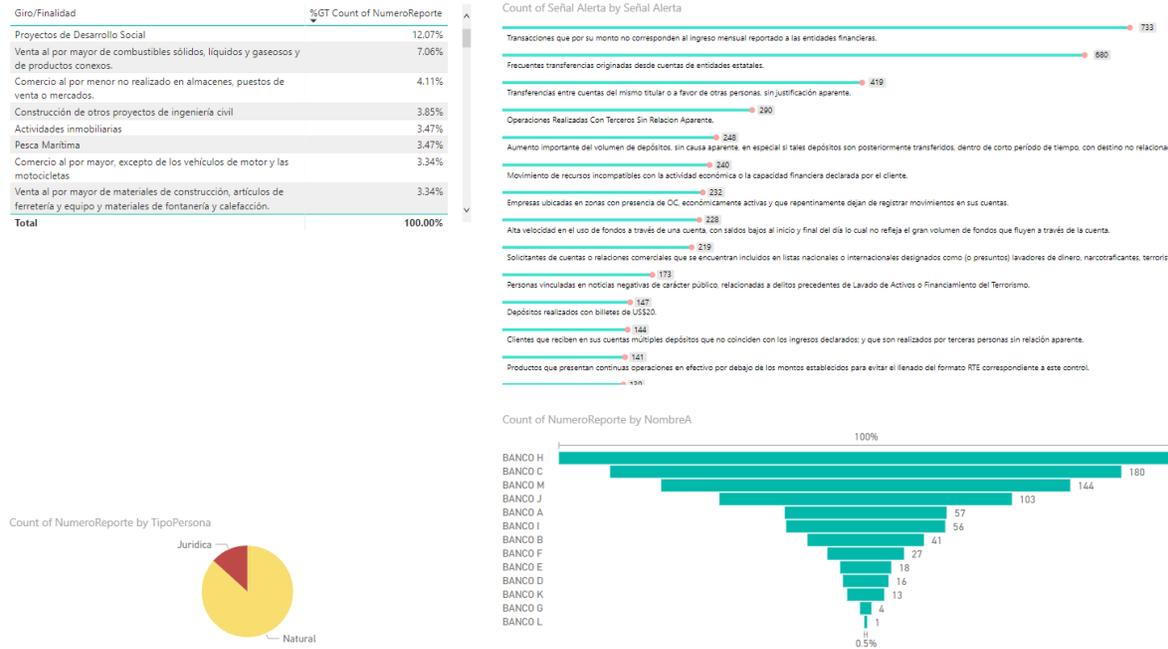


Tabla de Giro/Finalidad Reportadas

1. Proyectos de Desarrollo Social
2. Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos
3. Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta o mercados.
4. Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
5. Actividades inmobiliarias
6. Pesca Marítima
7. Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas
8. Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.
9. Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.
10. Venta al por menor en puestos de venta y mercados de: artículos textiles, ropa y calzado.

La lista de 10 giros y/o finalidades presentadas equivalen al 40% del total de los datos analizados, siendo estas las más relevantes en lo que respecta a personas jurídicas; como se pudo observar anteriormente, este tipo de personas representa el 15% de los reportados en un ROS por las instituciones financieras.

Al asociar los Giros/ Finalidades y agrupar las señales de alerta por cada giro, colocando solo las señales de alerta que se repiten más de dos (2) veces por cada grupo macro de categorías, se genera un listado de ocho (8) giros/finalidades con sus respectivas señales de alerta, las cuales se presentan por orden de mayor frecuencia de reporte. A continuación, se presenta el detalle de lo anteriormente explicado:

Giro/Finalidad con Señales de Alerta

Proyectos de Desarrollo Social

- Traslados o retiros de fondos hacia cuentas de algunos miembros de la Junta Directiva, desconociendo los beneficiarios finales de los débitos realizados desde las cuentas de la ONG.
- LBTR-ACHS, CKS DE CAJA, retiros en efectivo, beneficiarios de fondos sin relación aparente con el proyecto, carencia de sustentos sobre el uso de los recursos, no presentación de evidencia documental de destino de fondos, allegados a PEPs o relacionados con política, flujo de recursos movilizado en diferentes capas dificultando identificación de destino final de recursos.
- El dinero es retirado de las cuentas bancarias locales mediante la emisión de cheques a favor de varios beneficiarios, quienes generalmente los endosan irregularmente
- Operaciones Realizadas Con Terceros Sin Relación Aparente.
- Aumento importante del volumen de depósitos, sin causa aparente, en especial si tales depósitos son posteriormente transferidos, dentro de corto período de tiempo, con destino no relacionado con el cliente.

Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos.

- Aumento inusual de las transacciones realizadas por medios electrónicos en una cuenta.
- Movimiento de recursos incompatibles con la actividad económica o la capacidad financiera declarada por el cliente.
- Inversiones a plazo que no son consistentes con el perfil del cliente, y este no es capaz de documentar su antecedente patrimonial.
- Cliente que evade requerimientos de información de la Institución, siendo esta una alerta de ocultamiento de información.
- Empresas ubicadas en zonas con presencia de OC, económicamente activas y que repentinamente dejan de registrar movimientos en sus cuentas.

Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta o mercados.

- Fondos recibidos no consistentes con las ventas o facturación del negocio del cliente, y posteriores transferencias a cuentas en el exterior.
- Movimiento de recursos incompatibles con la actividad económica o la capacidad financiera declarada por el cliente.

Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.

- Empresas ubicadas en zonas con presencia de OC, económicamente activas y que repentinamente dejan de registrar movimientos en sus cuentas.
- Empresas ubicadas en zonas con presencia de Organizaciones Criminales, que repentinamente registran un alto incremento en el nivel de sus ventas, sin una justificación aparente.

Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas

- Empresas ubicadas en zonas con presencia de OC, económicamente activas y que repentinamente dejan de registrar movimientos en sus cuentas.
- Estructuración de depósitos a través de múltiples sucursales de la misma Entidad Financiera o mediante grupos de individuos que entran a una sucursal al mismo tiempo.

Actividades inmobiliarias

- Solicitantes de cuentas o relaciones comerciales que se encuentran incluidos en listas nacionales o internacionales designados como (o presuntos) lavadores de dinero, narcotraficantes, terroristas, funcionarios gubernamentales corruptos, evasores fiscales, fugitivos buscados por las autoridades, entre otros.
- Personas vinculadas en noticias negativas de carácter público, relacionadas a delitos precedentes de Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo.
- Cliente con cambios representativos en los movimientos financieros de sus empresas que no son acordes con el comportamiento general del sector.

Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.

- Explicaciones no satisfactorias, a criterio de la Entidad Financiera, sobre la variación significativa de las operaciones del cliente con respecto a su perfil.
- Depósitos frecuentes en efectivo con montos individuales no significativos pero con un total global importante.

Pesca Marítima

- Transferencias entre cuentas del mismo titular o a favor de otras personas, sin justificación aparente.
- Cliente con cambios representativos en los movimientos financieros de sus empresas que no son acordes con el comportamiento general del sector.
- Operaciones que no armonizan con la actividad económica ni el perfil del cliente.

Poder evaluar los giros y/o finalidades que los clientes de una institución financiera le dan a los diferentes productos o canales de servicio, se traduce en una ventaja significativa para la identificación de sectores de la economía que podrían ser vulnerables a prácticas de lavado de dinero llevadas a cabo por los clientes o usuarios financieros, desde otra perspectiva permitirá a los Sujetos Obligados mejorar sus sistemas de Gestión de Riesgo a través de la adecuación de políticas y procedimientos que mitiguen el mal uso de los servicios y productos financieros.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS DATOS

Honduras territorialmente hablando está dividida en 18 departamentos, los principales centros urbanos y que tienen la mayor cantidad de representación bancaria son el Distrito Central en el departamento de Francisco Morazán y San Pedro Sula en el departamento de Cortés, es por tal razón que la distribución de reportes de operaciones sospechosas se da en estas dos grandes ciudades como se muestra en el siguiente gráfico.



En las ciudades antes mencionadas se agrupa el 60% de los ROS enviados por las Instituciones Financieras y el 40% restante en los demás territorios, el mapa que se presenta abajo ejemplifica de manera gráfica lo afirmado aquí.



DATOS CAPTURAR DE TRANSACCIONES EN EFECTIVO

Como ya se ha mencionado la UIF cuenta con dos fuentes principales de entrada de datos a las cuales se les debe dar un seguimiento constante, en la sección anterior se mostraron datos obtenidos desde la aplicación de la Plataforma eROS pudiendo generar una lista de giros y/o finalidades comúnmente reportadas en los Reportes de Operaciones Sospechosas, esto por si solo podría generar un sesgo al precisar que estos son sectores vulnerables a prácticas de lavado de activos; habrá que tener presente que un ROS sino se acompaña de otra serie de elementos solo marca los indicios de comportamientos atípicos de los clientes o usuarios en el uso de los productos y servicios financieros.

A diferencia de la Plataforma eROS el Capturador de transacciones en efectivo cumple con el propósito de obtener información de las IFIS para aquellas transacciones que están por encima de los límites establecidos por el Banco Central de Honduras (BCH) y que son sujetas a reporte a través de los formularios de RTE. En el caso específico de Giros y Finalidad en el capturador se pueden encontrar datos referentes a:

- Ocupaciones.
- Trabajo.
- Tipo de relación en la transacción.

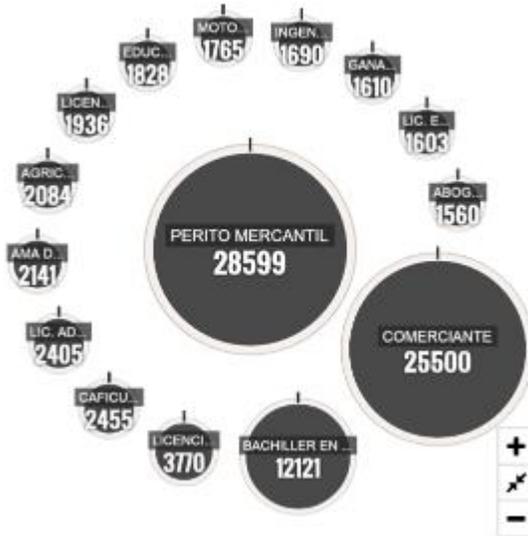
Estos tres campos pueden dar como resultado un listado de ocupaciones y tipos de trabajo que se reportan mayormente en las transacciones de efectivo y poder realizar análisis de línea base de ocupaciones con alguna sensibilidad a realizar operaciones de lavado de dinero. Resultará complejo de ahora en adelante tratar de realizar una comparación entre los datos del eROS y estos segundos ya que son dimensiones de medición muy diferentes y dispares.

Presentación de Datos RTE.

Las principales ocupaciones reportadas son las siguientes:

NO.	OCUPACIÓN	CUENTA DE OCUPACIONES
1	Perito mercantil	28599
2	Comerciante	25500
3	Bachiller en cyl	12121
4	Licenciado (a)	3770
5	Caficultor	2455
6	Lic. Administracion	2405
7	Ama de casa	2141
8	Agricultor	2084
9	Licenciado	1936
10	Educación primaria	1828
11	Motorista	1765
12	Ingeniero (a)	1690
13	Ganadero	1610
14	Lic. En admon. De em	1603
15	Abogado	1560

Como se puede observar en la tabla algunas de las categorías están repetidas debido a la manera en como los Sujetos Obligados reportan a través de esta fuente, si observamos el caso de la ocupación **Lic. Administración** y **Lic. En admon** son la misma categoría, pero escritas de manera distinta al sumar ambas categorías estas serían promovidas a la posición número 5 en lugar de la 6ta posición, para efectos de este análisis se dejarán las categorías tal como están y aparecen en los reportes de transacciones con el objetivo de evidenciar algunas de las debilidades en el sistema para poder fortalecer de mejor manera el diseño a futuro de los mismo y resaltar la necesidad de estandarizar los datos.



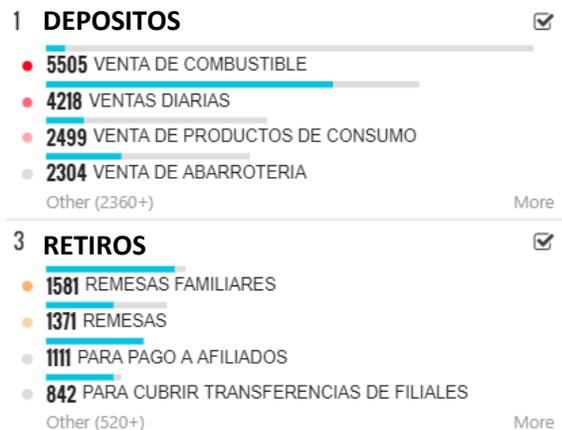
La imagen muestra los tipos de ocupación resaltando a los *Peritos Mercantiles* como la ocupación mayormente reportada, resaltando que esto no quiere decir que las personas que declaran tener una ocupación como la antes indicada realizan transacciones por encima de los límites establecidos por el BCH con intenciones de lavar dinero, sin embargo, son algún tipo de alarma o bandera roja que motivan a monitorear para comprobar que existe algún comportamiento inusual.

Dado que no es el caso de presentar algún patrón o comportamiento que indique una práctica o tendencia al lavado de activos es necesario combinar esta información con otros campos para poder comprobar las hipótesis que sean necesarias para validar o descartar dichos supuestos.

Volviendo al ejemplo de los Peritos Mercantiles, la mayor parte de estos se presenta a una institución financiera a realizar transacciones sujetas al llenado del reporte de transacción en efectivo (RTE), declarando la relación en la transacción como empleado de otra institución, que en su mayoría son Cooperativas de Ahorro y Crédito, Casa Remesadoras, Grandes Almacenes Comerciales y Gasolineras.

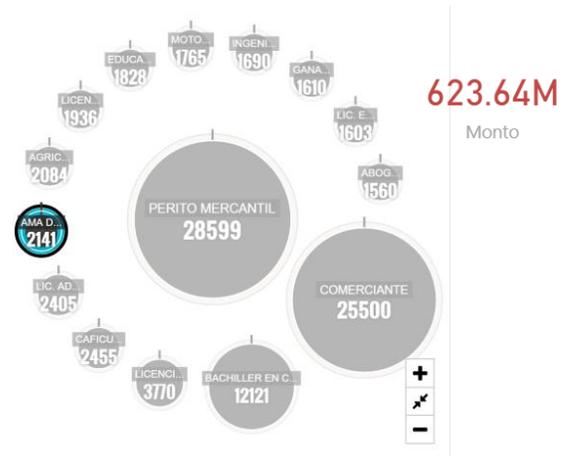
En los tres tipos de instituciones anteriormente listadas, estos empleados que en su mayoría son peritos mercantiles, realizan transacciones de retiro y depósitos de efectivo para los orígenes y destinos que se muestran en la siguiente gráfica.

Se puede observar un marcado comportamiento por los diferentes rubros comerciales y financieros, en el caso de los depósitos, se declaran por resultado de las ventas de los negocios comerciales y por los retiros, para el pago de remesas y pagos para afiliados de cooperativas y transferencias a otras filiales de las

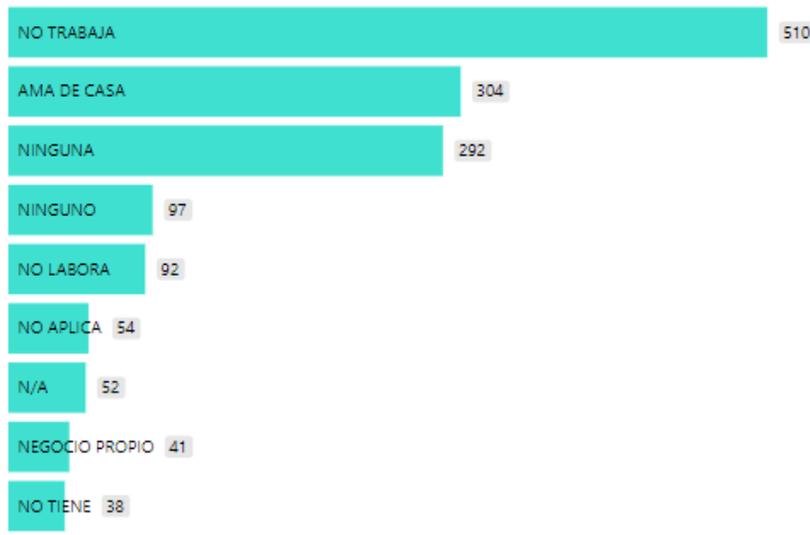


mismas; es necesario resaltar que la cantidad de dinero que se mueve en estos rubros oscila entre los 10 y 13 billones de lempiras en 1 año, con un movimiento trimestral promedio entre 3.0 a 3.75 billones de lempiras.

Como hallazgo significativo en las ocupaciones se debe resaltar el comportamiento inusual que tiene las personas que se declaran como Amas de Casa, afirmando no tener otro trabajo, encontrándose un total de 2,141 amas de casa con las características anteriores, en el espectro de movimiento de dinero estas Amas de Casa movilizaron entre retiros, depósitos, traslados y otro tipo de transacciones la cantidad de 623.64 millones de lempiras en el año 2018, con un promedio mensual de 51.97 millones.

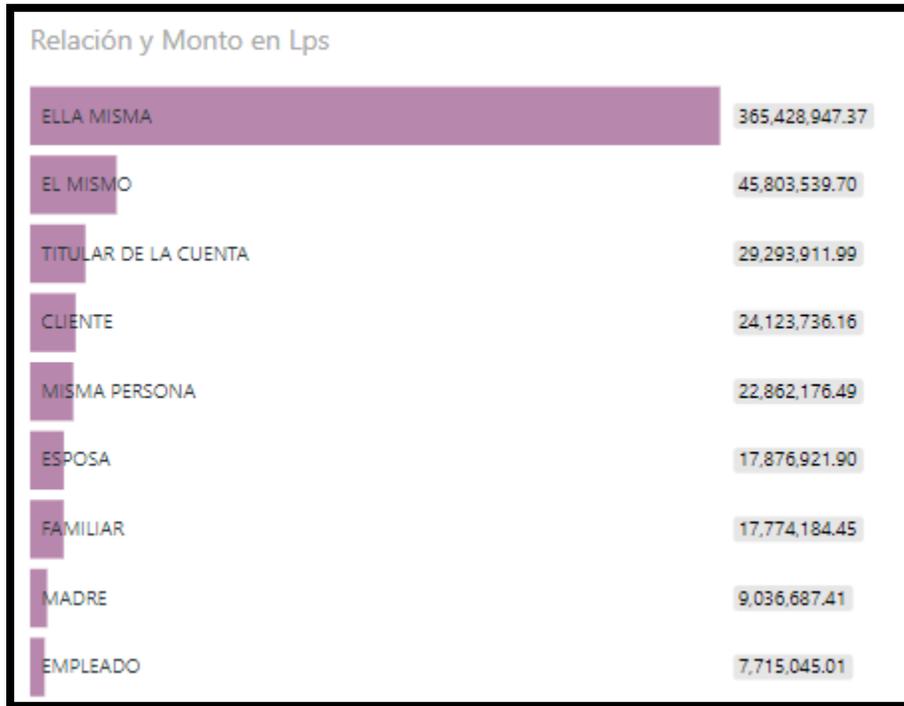


Se hace énfasis en que estas personas declaran no tener un trabajo, pero la cantidad de dinero que se moviliza a través de ellas es una cantidad importante del total del dinero reportado por las instituciones financieras (5), esto representa el 1% de 53.89 billones reportados al 2018; en la gráfica siguiente se colocan la evidencia de la declaratoria de no poseer un trabajo, en las diferentes categorías debe aclararse también a este punto que las categorías no son estándar.



El no poseer trabajo no debería generar movimientos de dinero tan elevados por lo que resulta sospechoso e inusual este tipo de comportamiento, lo anteriormente planteado denota la necesidad de implementar medidas de seguimiento a estos clientes con el fin de encontrar mejores indicios de la posible ejecución de una operación de lavado o en su defecto descartarlo porque podría ser nada más que nos enfrentemos a la falta de actualización de los perfiles de cliente.

Como dato complementario la mayor parte de estas amas de casa son quienes por si mismas se presentan a realizar las diferentes transacciones a las instituciones financieras a continuación, la gráfica que demuestra lo aquí afirmado.



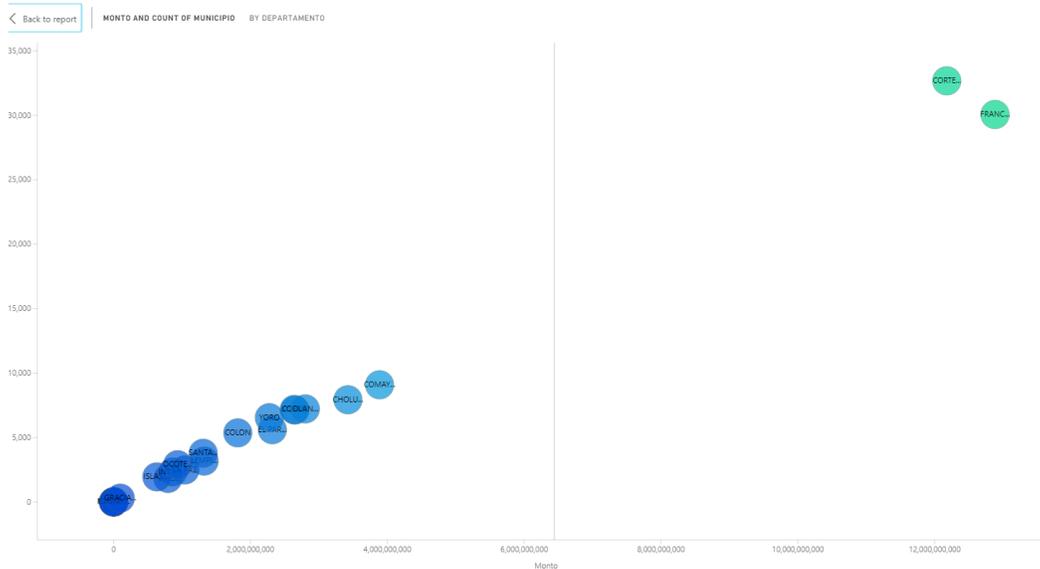
Los orígenes y destinos declarados por tipo de transacción se ven reflejados en la gráfica de la derecha.

según la gráfica y las valoraciones anteriores estas personas no deberían tener la capacidad de adquisición debido a la declaración de no poseer un ingreso más sin embargo los retiros evidencian la adquisición de bienes, lo cual también resulta incongruente con los orígenes declarados en los depósitos.

1	DEPOSITOS	<input checked="" type="checkbox"/>
●	1850.24677566M VENTA DE COMBUSTIBLE	
●	917.7535655M VENTA DE ABARROTERIA	
●	340.14167197M VENTA DE ABARROTERIA AL POR MA	
●	241.69447393M VENTA DE FERTILIZANTES	
	Other (150+)	More
3	RETIROS	<input checked="" type="checkbox"/>
●	237.47770051M PAGO DE PLANILLA	
●	174.98101813M COMPRA DE TERRENO	
●	170.88275652M COMPRA DE VEHICULOS	
●	150.65852854M COMPRA DE GANADO DE ENGORDE	
	Other (270+)	More

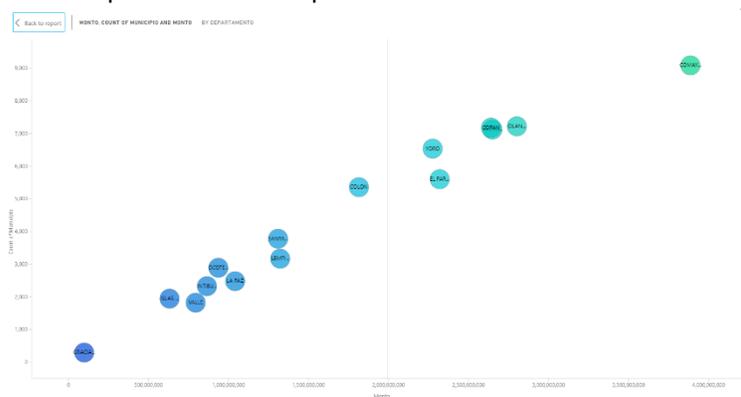
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE RTES

Los reportes de transacciones en efectivo se originan en su mayoría de las dos grandes ciudades de Honduras Distrito Central en Francisco Morazán y San Pedro Sula en el Departamento de Cortes estas dos ciudades al ser los dos principales centros financieros del país aglutinan el 50% de los reportes de transacciones en efectivo en valor monetario esto representa aproximadamente 25 billones de lempiras para el año 2018 ubicándolas muy por encima de la media estadística de los montos reportados, como se puede observar en el siguiente gráfico:



La diferencia transaccional con los demás departamentos del país se ve extremadamente marcada colocando al resto del país en valores por debajo de la media evidenciando claramente la afirmación anterior. En el resto del país en el periodo de un año por cada departamento los montos tienen una media de 2.5 billones de lempiras aproximadamente.

Al excluir los dos principales departamentos del país en términos de la mayor cantidad de reportes el departamento de Comayagua pasa a la primera posición con casi 4 billones de lempiras y muy cercanos a los 3 billones los departamentos de Copán, Olancho y Atlántida geográficamente estos tres departamentos pertenecen al llamado corredor del norte el cual se identifica como un territorio para el trasiego de droga, dada su cercanía al departamento de Gracias a Dios una de las principales zonas de país con bajos controles y presencia de autoridades. Debe resaltarse que los departamento que están por encima de la media pertenecen en su mayoría a la región nor-oriental del país y que se catalogan por las autoridades como territorios sensibles para la actividad del narcotráfico.



CONCLUSIONES

Este documento pretende generar conocimiento en lo que respecta a giros, actividades u ocupaciones que puedan marcar una tendencia inusual identificada desde las dos principales fuentes de datos de la UIF, así como también identificar zonas sensibles a través de la frecuencia de reportes de operaciones de cualquier de las que se han analizado aquí.

Los resultados aquí planteados no deben tomarse como una máxima para identificar zonas o actividades sino como una orientación en base a datos confiables que permitirán a criterio de los lectores o interesados hacer valoraciones propias para ajustar los sistemas de riesgos del sistema antilavado principalmente en el componente de monitoreo y seguimiento, este conocimiento nos permite aplicar criterios de valoraciones basadas en riesgos en la transversalidad de los componentes del sistema ALAFTPADM.